

Llamam a vacunarse contra el COVID por aumento de casos

En la Región de Valparaíso, el coronavirus es el segundo virus de mayor circulación. Autoridades pidieron acelerar proceso de inoculación.

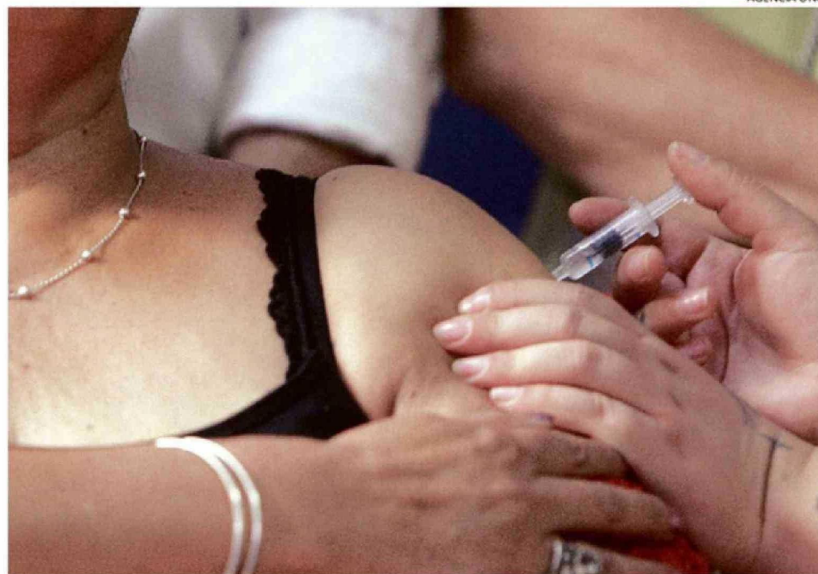
Luis Cuadra Santana
 La Estrella de Valparaíso

Ante el aumento de casos de COVID-19, el Ministerio de Salud amplió la población objetivo para la vacunación contra este virus, que a nivel nacional ya es el que más circula, mientras que en la Región de Valparaíso ocupa el segundo lugar.

El proceso de inoculación contra el coronavirus sumó a los adultos desde 60 años y más, enfermos crónicos desde 6 meses hasta 59 años, cuidadores de adultos mayores y funcionarios de los Establecimientos de Larga Estadía para Adultos Mayores (ELEM).

Desde la Seremi de Salud explicaron que “durante la Semana Epidemiológica 12 el virus con mayor circulación fue el Rinovirus, seguido por el COVID-19 y la Influenza A”.

“Así, acumulado al año (desde el 1 de enero a la Semana Epidemiológica 12) se registran: 698 casos de Rinovirus, 296 casos de SARS-COV2 y 119 casos de Influenza A”, agregó el organismo.



AGENCIA UNO

296

casos de SARS-COV2 se han registrado desde el 1 de enero hasta la semana epidemiológica 12 este 2026.

mo, que destacó los puntos de vacunación dispuestos en Plaza Victoria, Plaza Cívica, Jumbo de Valparaíso y Tottus de Placilla, así como todos los Cesfam de la comuna.

Desde el Servicio de Salud Valparaíso-San Antonio, la kinesióloga Carolina Romero, referente de Salud Respiratoria de la Subdirección de Atención Primaria (APS), apuntó a la vacunación para prevenir el contagio de COVID-19.

Por otro lado, remarcó que “no todas las enfermedades respiratorias necesitan una atención médica, ya que los virus en un periodo de tiempo van a cesar los síntomas. Pero si presentan dificultad para respirar, sensación de ahogo o en el caso de los niños que se hundan las costillas, es necesario acudir a un dispositivo de urgencia”. 🌟

MINSAL AMPLIÓ LA POBLACIÓN OBJETIVO PARA LA VACUNACIÓN CONTRA EL COVID-19: DESDE 60 AÑOS.

En esa línea, las cifras revelan que “del total de atenciones de urgencia en la red asistencial, el 26,9% corresponden a virus respiratorios”.

Es por esto que desde inicios de mes el uso de mascarilla en servicios de urgencia públicos y privados es obligatorio.

Además, desde la Seremi destacaron que “las temperaturas aún nos acompañan para hacer de la vacunación una instancia más rápida” y que “no

sólo está disponible la vacunación contra la Influenza y la inmunización para prevenir el Virus Respiratorio Sincicial, también se están administrando vacunas contra el COVID-19, el Neumococo (desde los 65 años) y la Coqueluche (personas embarazadas desde la semana 28 de gestación)”.

La Corporación Municipal de Valparaíso destacó la ampliación de la población objetivo: “Valoramos positivamente la

definición del Ministerio de Salud de implementar una serie de medidas para ampliar el acceso a la vacunación contra el COVID-19, y así fortalecer el proceso de inmunización”.

“Hacemos un llamado a los porteños y porteñas a aprovechar las acciones del Municipio de Valparaíso dispuestas para acercar el proceso de inmunización y cuidado contra los virus respiratorios”, agregó el organis-